



Los daños por fauna silvestre afectan, en lo que va de año, a más de 1.000 hectáreas aseguradas de viñedo, cereal y hortalizas

ARAG-ASAJA advierte a la Consejería de Sostenibilidad que habrá movilizaciones si no ven avances con las medidas planteadas por los diferentes actores implicados

Ha sido necesario dar un ultimátum para que la Consejería de Sostenibilidad empiece a plantear algunas medidas de las que venimos exigiendo para abordar la problemática de los daños provocados por la fauna silvestre. Unas medidas, como autorizar la caza nocturna de conejo en casos excepcionales de sobrepoblación, ampliar las batidas mixtas de jabalí y ciervo, o permitir los ganchos en zonas agrícolas, en concreto, en aquellos terrenos cubiertos de vegetación arbórea o de matorral de más de 50 centímetros de altura, con una superficie inferior a cinco hectáreas y enclavados entre fincas agrícolas, que aunque todavía son insuficientes, empiezan a ser un primer paso para intentar solucionar este grave problema cuyos daños son imparables e inasumibles ya para el sector primario.

Así lo confirman los datos facilitados por Agroseguro en los que se ha certificado que los daños por fauna silvestre han afectado, en lo que va de año, a más de 1.000 hec-

táreas de viñedo, cereal y hortalizas aseguradas.

En cifras concretas, los agricultores, en lo que va de año, han dado parte de siniestro por daños de fauna silvestre en 571,57 hectáreas de viñedo, 325,21 hectáreas de cereales y forrajeros y 20,4 hectáreas de hortalizas de invierno.

Sin embargo, para ARAG-ASAJA los daños son todavía mayores ya que "estas cifras solo recogen los daños de agricultores que tienen seguro agrario, es decir, superficies aseguradas y que, además, tienen daños superiores al 20% porque es lo único que cubre el seguro agrario".

Malestar con la futura Ley de Caza

El nuevo texto de la Ley de Caza no solo no ha tenido en cuenta ni una

sola de las observaciones que presentó ARAG-ASAJA ni tampoco recoge ningún avance con respecto a la ley de 1998 en lo que se refiere a los problemas a los que se enfrenta el agricultor con los daños por la superpoblación sin control de la fauna silvestre.

EVOLUCIÓN SINIESTROS SEGURO

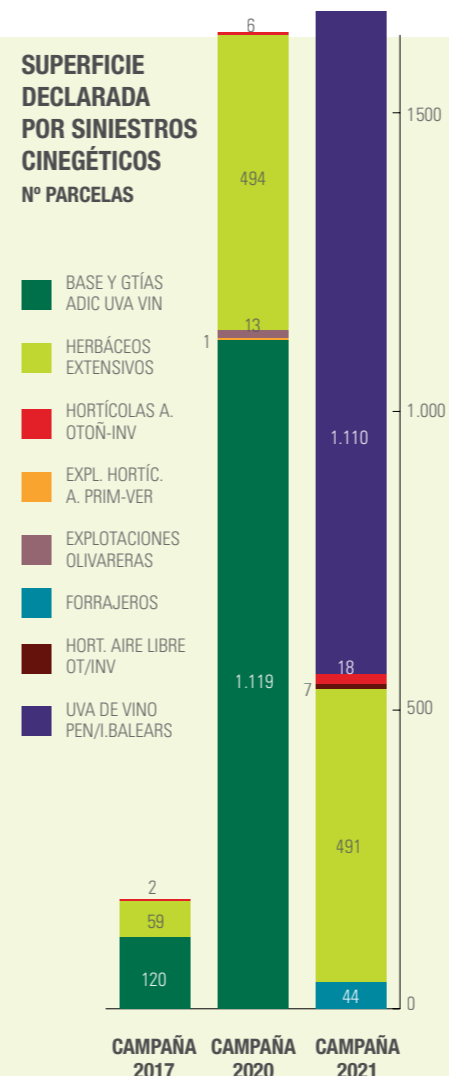
LA RIOJA / FAUNA - CAMPAÑA 2017		
Línea de seguro	Nº PARC.	SUPF. (HA)
BASE Y GTÍAS ADIC UVA VIN	120	61,22
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	59	57,52
HORTÍCOLAS A. OTOÑ-INV	2	4,52
Total general	181	123,26

LA RIOJA / FAUNA - CAMPAÑA 2020		
Línea de seguro	Nº PARC.	SUPF. (HA)
BASE Y GTÍAS ADIC UVA VIN	1.119	529,19
EXPL. HORTÍC. A. PRIM-VER	1	0,6
EXPLORACIONES OLIVARERAS	13	63,02
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	494	318,27
HORTÍCOLAS A. OTOÑ-INV	6	0,71
Total general	1.633	911,79

LA RIOJA / FAUNA - CAMPAÑA 2021 (enero-mayo)		
Línea de seguro	Nº PARC.	SUPF. (HA)
FORRAJEROS	44	41,66
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	491	283,55
HORT. AIRE LIBRE OT/INV	7	17,28
HORTÍCOLAS A. OTOÑ-INV	18	3,12
UVA DE VINO PEN/I.BALEARS	1.110	571,57
Total general	1.670	917,18



Javier Zarcero, director territorial de Agroseguro para zona Norte



“El seguro no es la solución del problema”

¿Qué valoración hacen desde AGROSEGURO de la evolución de la siniestralidad por daños por fauna silvestre en La Rioja?

Con la información que disponemos desde que se incluye este riesgo en las coberturas de la póliza, se aprecia un incremento notable en los tres últimos años en comparación con los años anteriores. Concretamente en La Rioja, de 200 hectáreas con siniestro en el ejercicio 2017 a más de 1.000 hectáreas en lo que llevamos de año, es decir, hasta junio de 2021.

¿Cuáles son los cultivos más afectados por este tipo de siniestros?

Los herbáceos extensivos, (cereales, leguminosas, oleaginosas...) y el cultivo de viña.

¿Qué porcentaje de agricultores y ganaderos tienen asegurados este tipo de daños frente al resto de coberturas?

Los daños por fauna se cubren en todas las líneas de los seguros agrícolas, pero dependiendo del módulo, la garantía de fauna puede estar o no estar incluida. El asegurado, que desee cubrir estos daños, debe contratar el módulo con esta garantía. En general, más del 90% de los asegurados contratan este riesgo.

¿Se puede decir que el nivel de siniestros en La Rioja provocados por la fauna silvestre es similar al de regiones vecinas?

No es comparable, cada CCAA tiene sus características. Incluso dentro de la misma región, dependiendo de la comarca o del término municipal, los daños difieren, tanto en la incidencia como en la especie causante de los daños. Hay municipios con daños por conejos frente a otros con daños por jabalí o por corzo.

¿Qué coberturas ofrece el seguro agrario a los daños por fauna silvestre?

Este riesgo se cubre dentro del apartado de riesgos excepcionales del seguro. Se cubre por parcela, con un mínimo indemnizable del 20% y una franquicia absoluta del 20%

¿Por qué el seguro agrario solo cubre los daños superiores al 20% de los cultivos por fauna silvestre?

Todos los riesgos que se cubren en el seguro agrario tienen franquicia, ésta puede ser

relativa o absoluta y, mínimo indemnizable por dos razones; una de ellas para disminuir la tasa que asume el riesgo que se quiere cubrir. Y la otra razón es compensar parte de las pérdidas, pero no todas. De esta manera se consigue que el resto de agentes implicados estén activos y pongan medios necesarios para aminorar en lo posible este tipo de daños. El seguro no es la solución del problema. El seguro compensa parte de las pérdidas, pero la solución se debe buscar fuera del seguro.

Los datos evidencian un mayor incremento de los daños por fauna silvestre en casi todos los cultivos de La Rioja, ¿puede haber causa directa con una subida del seguro?

No tiene nada que ver. Evidentemente la contratación ha subido en La Rioja en los últimos años y esto hace que, al haber más superficie contratada, hay más superficie expuesta al riesgo. Pero no es lineal el aumento de contratación con el aumento de la siniestralidad por este riesgo.

Desde ARAG-ASAJA hemos denunciado que ha existido una pasividad y dejación de funciones de la Administración regional ¿qué acciones se plantean desde Agroseguro para limitar el nivel de los siniestros provocados por la fauna silvestre?

Desde Agroseguro nos limitamos a cubrir un riesgo con unas condiciones, franquicia y mínimo indemnizable y a cuantificar actuarialmente la tasa y la indemnización. Y buscar el equilibrio entre ambas cifras. La fauna es un problema complejo que afecta a agricultores y ganaderos, a los cotos, cazadores y a la Administración. Todos estos agentes implicados, deben buscar un acuerdo para llegar a un equilibrio estable. Hay que proteger a las especies cinegéticas al mismo tiempo que se debe controlar su población.

A su juicio, ¿cree que están relacionados los incrementos de daños con la ausencia de medidas excepcionales como las que plantea ARAG-ASAJA?

No conozco en profundidad las medidas que plantea ARAG-ASAJA, pero lo que es necesario es que haya una mesa de diálogo de todos los agentes implicados para buscar el equilibrio entre la fauna y los daños que provoca.



PIMIENTOS DE TRICIO

CONSERVAS MARNAL

Jesús Martínez Nalda

Pimientos artesanos asados a leña dulces y picantes • frutas • legumbres
Especialidad en toda clase de conservas y Guindillones



Teléfono y fax: 941 363 995.
 Móvil: 609 252 742 - 629 611 662
 26312 Tricio, La Rioja
 conservasmarnal@telefonica.net